



**PLAN COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA  
COMUNA DE VICTORIA  
2023 -2026**

**VERSIÓN I  
Diciembre, 2022**

## 1. INTRODUCCIÓN

### 1.1 Naturaleza y función del plan

El Plan Comunal de Seguridad Pública es un instrumento de planificación y gestión, que hace efectivas las competencias en materia de seguridad pública que la Ley N° 20.965 confiere a las municipalidades del país.

En él se exponen los problemas prioritarios de la comuna de victoria, en materia de seguridad, y las respectivas estrategias para abordarlos de manera efectiva, establece la hoja de ruta del Municipio, las instituciones y la comunidad local, concentrando los esfuerzos y recursos de tales actores, integrados en el Consejo Comunal de Seguridad Pública (CCSP), para la ejecución de actividades planificadas y orientadas a la eficacia en el ámbito de la prevención y control del delito, las incivildades, la violencia y la inseguridad vinculada al problema de seguridad.

El diseño del plan no solo considera la adecuada identificación, selección, cuantificación y caracterización de los problemas de seguridad que éste busca intervenir, sino que también considera los criterios de coherencia y consistencia del plan, además cada estrategia da una eficaz respuesta a los problemas seleccionados y el instrumento planifica su efectiva ejecución.

La vigencia de este plan es de cuatro años por lo que las actividades que se proponen deben formularse en tal marco temporal.

### 1.2 Gestión local en seguridad

A continuación, se definen algunas acciones de la gestión municipal en seguridad que constituyen el marco dentro del cual se diseña y ejecuta el Plan Comunal de Seguridad Pública de la comuna de victoria.

- a) **El liderazgo local del alcalde y del equipo municipal de seguridad:** El liderazgo es fundamental para situar el Plan Comunal de Seguridad como un instrumento clave, que articule las acciones de diferentes actores al interior del municipio, potenciando un diseño de componentes y actividades coherente y que incorpore las actividades de otras dependencias del municipio, permitiendo con esto promover la construcción de una visión integral acerca de la seguridad
- b) **Estructura orgánica institucional:** La consolidación de una política comunal eficaz de prevención del delito a nivel local está precedida por la conformación de un área especializada en este ámbito, pues la prevención del delito es un ámbito disciplinar específico que exige determinados conocimientos y competencias. La Dirección de Seguridad Pública, de la Municipalidad de Victoria, debe consolidar una forma de intervención sistemática en el territorio comunal, que permita darle sustentabilidad al quehacer de dicha unidad. El liderazgo de la autoridad local y de su equipo será fundamental para potenciar esta área.
- c) **El equipo municipal de seguridad:** El equipo técnico de prevención del delito variará en su composición y tamaño en función de los tipos de municipios (tamaño, complejidad, nivel de recursos, etc.), de sus necesidades y en particular del tipo de factores de riesgos y las propuestas de intervención que se desprenden de los mismos. En Victoria, resulta relevante promover la conformación de un equipo multidisciplinario, con agentes especializados para coordinar de buena forma las distintas áreas programáticas vinculadas con el plan.

- d) **Intersectorialidad y transversalización del enfoque de seguridad:** La intersectorialidad y la transversalización del enfoque de seguridad al interior del municipio son formas de abordar los problemas de seguridad que se basan en una visión de estos fenómenos que entiende que son dinámicos y multicausales y que, por ende, requieren movilizar a diversos actores para dar solución a tales problemas.

La transversalización del enfoque de seguridad al interior del municipio se asocia específicamente a que actores en otras áreas temáticas del municipio incorporen criterios de seguridad en sus funciones de diseño y ejecución.

Por su parte, el trabajo intersectorial en sentido amplio debe articular múltiples niveles: las instituciones públicas que tienen distintos niveles decisionales y de responsabilidad, instituciones de la sociedad civil y organizaciones privadas (como por ejemplo las Cámaras de Comercio) y comunitarias en su amplio espectro.

Los equipos municipales de seguridad se pueden coordinar activamente con diversos actores tanto al interior como al exterior del municipio, lo que les permitirá abordar de forma regular ámbitos tales como prevención de conductas infractoras de niños, niñas o adolescentes, prevención de deserción escolar y de reinserción de escolares desertores, prevención y rehabilitación del consumo de drogas, fortalecimiento de la convivencia comunitaria, mejoramiento urbano en barrios vulnerables, prevención de la violencia intrafamiliar y violencia contra la mujer, proyectos de prevención de delitos de mayor relevancia en la comuna, entre otras temáticas relevantes.

En relación a la intersectorialidad, cabe destacar que el plan comunal no es un plan que solo recoge actividades ejecutadas por el municipio, sino que establece un ámbito de acción comunal que comprende al conjunto de actores pertinentes que ejercen funciones en la misma.

- e) **La promoción de la participación ciudadana:** Uno de los elementos fundamentales de una política local de prevención del delito se basa en el trabajo sistemático que los profesionales del equipo de seguridad llevan a cabo con vecinos(as) de los distintos territorios comunales. El objetivo es acercar el conjunto de la oferta local a los territorios, generar confianzas y comprometer a las distintas comunidades en el trabajo preventivo. Esta es una necesidad para identificar y caracterizar de buena forma problemas de seguridad a nivel territorial, así como sus factores de riesgo, pero también para poder trabajar en estrategias de intervención en conjunto con la comunidad. La participación ciudadana implica que vecinos(as) pueden tener un rol relevante desde el punto de vista de la vigilancia natural de los espacios comunitarios, en la detección de problemas específicos de seguridad y en la vinculación con instituciones claves cuando se requiera reportar un problema de seguridad en los territorios.

Al igual que la intersectorialidad, la promoción de la participación ciudadana es una de las dimensiones más destacadas por la evidencia internacional para el desarrollo de una política local de prevención del delito que sea eficaz y sustentable en el tiempo.

- f) **Rendición de cuentas y difusión de las iniciativas de seguridad:** Mostrar activamente a la ciudadanía las acciones contempladas en el plan y su nivel de ejecución.

### 1.3 Orientación del Plan Comunal de Seguridad Pública

El Plan Comunal de Seguridad Pública no pretende tratar al mismo tiempo todos los problemas de seguridad identificados en el territorio comunal. Los recursos, tanto humanos como financieros disponibles no son suficientes para dar cobertura a la magnitud de todos los problemas, por esta razón abordará un número acotado de problemas, focalizando las intervenciones.

Los problemas de seguridad son específicos y están asociados a la ocurrencia de delitos, incivildades, violencias, inseguridad (en conjunto con otros problemas) u otros problemas de seguridad pública de relevancia local.

En el marco de diseño del Plan Comunal de Seguridad Pública, se han establecido prioridades que corresponden a aquellos problemas cuya disminución constituyen los propósitos del plan. El diseño del plan se basa en un análisis sobre problemas prioritarios (también llamados “prioridades”) desarrollado por la Subsecretaría de Prevención del Delito e informado a los municipios por medio de un Informe Estadístico Delictual Comunal. Los criterios considerados por la Subsecretaría de Prevención del Delito para el ordenamiento de las prioridades comunales son: la gravedad del tipo de delito, su frecuencia relativa (porcentaje de casos sobre el total de casos de la comuna), tendencia (aumento o disminución) y la comparación de su tasa con un estándar de referencia. En base a los resultados se sugiere a los municipios incorporar como prioridades del plan los tres problemas de seguridad que presentan mayor puntaje en tal análisis.

En el presente Plan Comunal de Seguridad Pública el equipo municipal de seguridad ha integrado antecedentes que han permitido reforzar la identificación de problemas de seguridad y de caracterización de los mismos. Cabe señalar que el nivel local tiene un vasto conocimiento de los problemas de seguridad que afectan a su población, así como respecto a los factores de riesgo delictuales más relevantes que explican la ocurrencia o concentración de tales problemas en territorios o comunidades particulares.

Es importante recalcar que el Plan Comunal de Seguridad Pública es un instrumento de gestión, central en materia de prevención del delito y la violencia, dado que configura la estrategia comunal en materia de seguridad, apuntando a dar respuesta a los problemas de la comuna mediante la focalización, la participación ciudadana y la coordinación de la Municipalidad con los servicios públicos y las policías. Así, el Plan contiene un diagnóstico de seguridad y establece objetivos, metas, acciones y mecanismos de control de gestión.

El presente Plan Comunal de Seguridad Pública tiene los siguientes principios orientadores:

1. Identifica adecuadamente las problemáticas de seguridad: dado que contiene tanto información cuantitativa proporcionada por la estadística delictual, como información cualitativa proporcionada por la comunidad.
2. Prioriza las problemáticas de seguridad: jerarquizando las problemáticas y orientando los recursos disponibles hacia dichas áreas estratégicas de gran impacto.
3. Establece acciones preventivas concretas: a partir de la congruencia y pertinencia entre las problemáticas detectadas y la Matriz, apuntando a constituirse como un instrumento de gestión que marque efectivamente la pauta en el quehacer de la acción comunal en seguridad pública.
4. Promueve la acción interinstitucional: mediante un trabajo colaborativo y de corresponsabilidad entre la Municipalidad y los distintos organismos miembros del Consejo Comunal de Seguridad Pública.
5. Permite el monitoreo para eventuales correcciones y/o mejoras: incorpora cierto grado de flexibilidad que permita ir evaluando y haciendo seguimiento a los objetivos y acciones establecidas, de modo de prever eventuales modificaciones en los procesos de actualizaciones anuales del instrumento.

## 2. VISIÓN LOCAL SOBRE LA GESTIÓN EN SEGURIDAD

La focalización de los problemas de esta comuna, quizás no disten mucho de otras comunas del país, sin embargo, es necesario seleccionar estrategias de prevención acorde a nuestra disponibilidad y que permitan abordar la complejidad y diversidad de situaciones que producen delitos, violencia e inseguridad en las personas. Por lo anterior es necesario identificar este documento de planificación como una herramienta de gestión que nos permita orientar la toma de decisiones considerando nuestra realidad y como la enfrentaremos a futuro, considerando las necesidades de la comunidad y de las disponibilidades políticas con las cuales podamos tratar estos temas. En términos generales, de todos los problemas delictuales que podamos identificar, nos veremos en la obligación de tratarlos a través de la prevención, considerando otras alternativas que puedan estar a la mano, entendiendo la falta de profesionales, infraestructura y equipamiento que existe actualmente en la comuna.

Haciendo referencia a los factores de riesgos presentes en la comuna, se encuentran los factores físicos-territoriales, referidos por las personas, dentro de los que se cuentan: falta de iluminación, ausencia de mantención de espacios públicos, ausencia de vigilancia, puntos ciegos en las calles, y deterioro general de espacios públicos, todo lo anterior relacionado con características materiales de los barrios. Estos factores de riesgo situacional afectan directamente la calidad de vida de las personas, pues generan espacios propicios para temas que aumentan el temor, tales como el consumo de alcohol y drogas.

En las reuniones vecinales, independiente del sector de residencia, todos coinciden respecto a la desconfianza en las autoridades como un factor generador de temor, en la justicia tienen la percepción de impunidad y falta de castigo a los transgresores y en las policías destacan la poca diligencia en torno a su rol.

La presencia de tráfico de drogas y el consumo de alcohol emerge como la principal fuente de temor en la comuna. En este sentido, el temor en sus niveles más altos se relaciona principalmente con la violencia más que con la delincuencia. Así, la violencia que trae asociada el consumo de alcohol y drogas es un riesgo constante para los habitantes de distintos barrios de la comuna, por cuanto conlleva violencia intrafamiliar, robos en lugar habitado y robos con intimidación o violencia en espacios públicos.

Si bien la victimización es una variable que contribuye efectivamente a la expectativa y a la sensación de temor asociada a la posibilidad de ser víctima, el nivel de temor y las formas que asume están mediatizados por la exposición a fenómenos de violencia generalizados en el territorio. Con todo lo anterior, se deja de manifiesto la necesidad de abordar el fenómeno de la percepción de inseguridad en la comuna, representando un importante desafío para el municipio y la institucionalidad presente en la comuna.

En síntesis, el Plan Comunal de Seguridad Pública de Victoria, busca desde un enfoque de la seguridad ciudadana preventiva abordar iniciativas, proyectos, programas y acciones de seguridad ciudadana, con particular énfasis en la prevención. Así, el documento es elaborado considerando una metodología que permita abordar los grupos delictuales desde los factores de riesgo que inciden en distintos niveles: individual, familiar, barrial, comunitario.

### 3. IDENTIFICACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE PROBLEMAS GENERALES DE SEGURIDAD PRIORIZADOS A NIVEL COMUNAL

A continuación, se presenta una tabla que refleja los puntajes obtenidos por cada delito e incivilidad aplicando los criterios de priorización señalados anteriormente. A partir de la Tabla N°1 se obtienen las primeras tres propuestas de prioridades para la comuna.

El análisis se realiza sólo para aquellos tipos de delitos e incivildades que concentran al menos un 1% del total comunal de casos<sup>1</sup>.

**Tabla N°1. Problemas de Seguridad Priorizados y Puntaje Según Criterio**

Grupo Delictual	Gravedad (puntaje)	Frecuencia Relativa (puntaje)	Comparación de Tasas (puntaje)	Tendencia (puntaje)	Puntaje Final
Violencia intrafamiliar	60	90	60	100	71
Robo en lugar habitado	80	60	60	60	70
Robo con violencia o intimidación	80	40	60	100	66
Daños	40	90	80	80	63
Amenazas	40	90	60	100	61
Lesiones leves	60	60	60	60	60
Robo en lugar no habitado	60	60	60	40	59
Abusos sexuales y otros delitos sexuales	80	20	40	60	55
Lesiones menos graves, graves o gravísimas	80	20	40	60	55
Hurtos	40	80	60	40	55
Abigeato	60	20	100	60	54
infracción a ley de drogas	80	20	20	40	51
Robo de vehículo motorizado	60	20	40	100	47
Otros robos con fuerza	40	20	100	80	45
Ebriedad y consumo de alcohol en la vía pública	40	60	20	40	43
Otras Incivildades	20	50	20	100	33
Violaciones	100	20	60	80	0
Homicidios	100	20	40	60	0
infracción a ley de armas	80	20	40	20	0
Robo por sorpresa	60	20	20	40	0
Robo de objeto de o desde vehículo	40	20	20	60	0
Desordenes	40	20	40	60	0
Hallazgo de cuerpo y otras muertes	20	20	60	60	0
receptación	20	20	20	20	0
Riñas	20	20	20	40	0

Fuente: Informe Estadístico Delictual Comunal 2021

### **Antecedentes cualitativos y otros antecedentes aportados por el formulador local:**

En consideración de la información estadística comunal de la SPD 2021, es necesario abordar los distintos delitos de mayor relevancia, considerar que, si bien los esfuerzos pudiesen focalizarse, no es excluyente la necesidad de abarcar otros delitos/incivilidades presentes en el territorio.

El trabajo está orientado en tomar medidas preventivas asociadas al fortalecimiento de factores protectores y la disminución de factores de riesgo a nivel situacional, comunitario y psicosocial dada la identificación e información entregada por los distintos grupos focales.

De acuerdo a la información estadística delictual comunal 2021 e información recabada de otros grupos vecinales de la comuna las prioridades consideradas para el plan comunal son:

#### **Violencia intrafamiliar contra la mujer:**

Es un delito muy transversal a nivel nacional, el cual tiene un impacto muy significativo sobre sus víctimas, las que principalmente son mujeres. Constituye un delito que afecta fuertemente la seguridad ciudadana debido a su "influencia en el desarrollo de conductas violentas, así como por los tipos penales que involucra (lesiones de todo tipo, violaciones, homicidios)". Deduciendo que debido a las medidas restrictivas por la pandemia, se ha visto incrementada la permanencia de los habitantes en sus hogares, de igual forma la suspensión de las clases presenciales ha aumentado la instancia de los menores de edad en confinamiento, lo cual ha incrementado los delitos de Violencia Intrafamiliar, los cuales son mayoritariamente intramuros, no obstante se deben enfocar los cursos de acciones de parte de los organismo encargados de la prevención de los delitos, además de realizar lo más conveniente para minimizar y disminuir el citado delito.

En cuanto a la comuna de Victoria, durante el año 2021 se evidencio un total de 314 casos policiales entre los años 2020 y 2021 existe un incremento de un 9,4 % en los casos de VIF, en los que el 78,1% de las víctimas fueron mujeres y un 21,9 fueron Hombres. Correspondiendo en estos en el mismo periodo a un 16,4% de los delitos e incivilidades de la comuna; presentando un aumento significativo en los últimos 5 años y superior a la tasa del país. estos a un

#### **Robo en Lugar Habitado:**

Se refiere a los robos realizados en casas, departamentos u otros lugares en que reside una o varias personas o que están destinados a residencia. uno de los delitos que genera mayores consecuencias negativas en las víctimas, por lo que causa un fuerte impacto en la percepción de inseguridad de las familias que lo viven de forma directa, así como de la comunidad, por lo que ha sido considerado en un nivel alto de gravedad.

En la comuna de victoria el año 2021 hubo 79 casos que representan el 4,0% del total de incivilidades de la comuna, en los que el 65% de las víctimas fueron hombre y 35% mujeres, además se destaca que el 100% de los victimarios fueron hombres. del total de los casos un 98,25 % fueron en domicilios y 1,75 % en edificios y condominios.

Se destaca que para el periodo analizado la tasa fue de 222,5 casos por cada 100 mil habitantes , siendo superior a la tasa del país y de la región para el mismo periodo de tiempo.

#### **Robo con violencia o intimidación:**

Uno de los delitos que ha tenido un aumento significativo en la comuna de victoria es el de robo con violencia, el que marco una tasa comunal de 143,6 casos por cada mil habitantes para el

año 2021, siendo superior a la tasa regional y presentando un aumento significativo en los últimos 5 años.

Este delito por el nivel de agresividad con el que se realiza y además al presentarse mucho en la vía pública mantiene un nivel de inseguridad muy alto en la comunidad.

Entre los años 2020 y 2021 existe un incremento de un 15,9% casos en los que el 81,8 % de las víctimas fueron hombres y 18,2% mujeres, además se destaca al igual que en el delito de robo en lugar habitado el 100% de los victimarios fueron hombres. del total de los casos un 69,91, % fueron en la vía pública, un 7,87 en domicilios y un 6,94 % en locales comerciales.

## **PROPUESTAS DE IDENTIFICACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE PROBLEMAS ESPECÍFICOS DE SEGURIDAD, DE CAUSAS COMÚNMENTE VINCULADAS A ESTOS PROBLEMAS Y DE COMPONENTES DE INTERVENCIÓN**

El Plan Comunal de Seguridad Pública está orientado a resolver problemas específicos, abordables por una política pública preventiva. La identificación de problemas específicos requiere conocer, entre otras variables, cómo estos problemas generales varían según el espacio, el tiempo y las personas que los cometen o los sufren, su estacionalidad, prevalencia, antecedentes cualitativos relevantes y otros antecedentes complementarios. Para conseguir esta información se puede acceder a distintas fuentes, ya sea información secundaria aportada por los Sistemas Sied-SPD, otras fuentes de información primaria o secundaria y/o la literatura disponible.

Cada problema específico de seguridad está asociado a un propósito, y cada propósito, a su vez, está asociado a una propuesta de estrategia de intervención en el plano individual, familiar, de pares y comunitario que se articula en componentes.

A nivel individual: Bajo coeficiente intelectual, pobre capacidad de resolución de conflictos, actitudes y valores favorables hacia las conductas de riesgo, hiperactividad, temperamento difícil en la infancia, alienación y rebeldía, amigos involucrados problemas conductuales, abuso en el uso de sustancias.

A nivel familiar: Experiencias de violencia interpersonal, violencia intrafamiliar, vínculos familiares dañados, problemas de comunicación, ausencia de adulto responsable, historia familiar del problema conductual, actitudes favorables al problema conductual, estilos parentales coercitivos, ambivalentes o permisivos.

A nivel de pares: Pertenencia a grupos de pares involucrados en actividades riesgosas (comportamientos delictivos, consumo de drogas), modelos de referencia.

A nivel comunitario: Bajo apoyo comunitario, estigmatización, exclusión de actividades comunitarias, disponibilidad de armas, bajo apego al barrio, comunidad desorganizada, problemas económicos.

Por cuanto el propósito de intervención es la disminución de un problema específico de seguridad, las propuestas de componentes corresponden a la intervención de las principales causas potenciales de tal problema. Para el conocimiento de estas causas, se debe considerar la evidencia en la materia y las características que el problema de seguridad pudiera asumir en el respectivo territorio, las que se sintetizan en los siguientes cuadros:



**Tabla N°2:** Identificación y Caracterización de Problemas Específicos de Seguridad y sus Causas y Componentes  
(Problema General de Seguridad Priorizado: Violencia intrafamiliar contra la mujer)

Problema Específico & Propósito para el Plan Comunal	Caracterización Territorial/Espacial	Caracterización de Víctimas y Victimarios	Otros (desglose específico de un delito, proporción entre denuncias y detenciones, caracterización temporal y otros antecedentes que se estimen pertinentes).	Causas o Factores de Riesgo Comúnmente Vinculados al Problema Específico de Seguridad	Componentes a Partir del Problema Específico de Seguridad y sus Causas
<p><b>Problema Específico de Seguridad</b></p> <p>Alto nivel de violencia intrafamiliar contra la mujer presente transversalmente en el territorio comunal.</p> <p><b>Propósito</b></p> <p>Promover estrategias preventivas que buscan reducir factores de riesgo en delito de VIF contra la mujer en la</p>	<p>A partir de la información georreferenciada es posible señalar que existe una mayor denuncia de violencia intrafamiliar en el sector céntrico de la comuna. No obstante, se observa la transversalidad de la denuncia en el radio urbano y sectores próximos al área urbana. Así también, a partir de los grupos focales realizados se evidencia que la violencia intrafamiliar es transversal en el territorio, y por ende, la baja denuncia responde a otras variables que influyen en la invisibilización de la problemática. Destaca que no existe diferencia significativa en los meses de ocurrencia del delito, sin embargo, los meses con menor número de casos policiales</p>	<p>Los datos señalan que a través de los años la violencia intrafamiliar tiene principalmente por víctimas a mujeres y a hombres como victimarios. Según la información provista por el informe comunal se evidencia que el 78,1% de las víctimas fueron mujeres y un 81,7% de los victimarios corresponden a hombres. El tramo etario de las víctimas se concentra en los rangos entre 18 a 49 años (73,5%). Similar</p>	<p>Según datos obtenidos en sistema CEAD en cuanto a las denuncias realizadas por el delito de VIF conta la mujer existe un aumento considerable entre el año 2020 y 2021. Durante el año 2020 se realizaron 167 denuncias y durante las 2021 194 denuncias. En el periodo analizado año 2021 se presenta El 90,3% de los casos ocurren en domicilios particulares, en tanto un 6,84% en la vía pública.</p>	<p>Factores de riesgo a nivel individual y de pares relacionados a la normalización del ejercicio de la violencia de género en el contexto de pareja, estereotipos de género, consumo de alcohol y drogas.</p> <p>Factores de riesgo a nivel familiar, como son antecedentes de violencia en la familia de origen, presencia de consumo de alcohol.</p> <p>Factores de riesgo a nivel comunitario como son: normalización de la violencia contra la mujer en contexto de relaciones de pareja, estereotipos de género rígidos, desconfianza en los procesos de denuncia, y</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Programa Centro de la Mujer</li> <li>2. OPD victoria</li> <li>3. Senda victoria</li> <li>4. Modelo de acercamiento a la comunidad</li> <li>5. Campaña Comunicacional</li> <li>6. Mesa de trabajo intersectorial.</li> </ol>

comuna de Victoria	corresponden a abril con el menor número de estos seguido por, septiembre y mayo. En cuanto a los días destaca domingo en el horario de 20:00 a 23:59 seguido por el día lunes en el horario de 16:00 a 19:59 y jueves de 12:00 a 15:59 horas	rango etario en los victimarios-(77,5%).		desconocimiento de la oferta programática local.	

Fuente: Elaboración propia con datos de Sistemas SIED-SPD y CEAD

**Tabla N°3:** Identificación y Caracterización de Problemas Específicos de Seguridad y sus Causas y Componentes  
(Problema General de Seguridad Priorizado: Robo en lugar habitado)

Problema Específico & Propósito para el Plan Comunal	Caracterización Territorial/Espacial	Caracterización de Víctimas y Victimarios	Otros (desglose específico de un delito, proporción entre denuncias y detenciones, caracterización temporal y otros antecedentes que se estimen pertinentes).	Causas o Factores de Riesgo Comúnmente Vinculados al Problema Específico de Seguridad	Componentes a Partir del Problema Específico de Seguridad y sus Causas
<p><b>Problema Específico de Seguridad</b> Alto nivel de robo en lugar habitado presente transversalmente en el territorio comunal</p> <p><b>Propósito</b> Implementar estrategias preventivas que buscan reducir factores de riesgo y fortalecer factores protectores relacionados al robo en lugar habitado</p>	<p>Es necesario considerar que los datos se encuentran relacionados con la concentración poblacional de la comuna de Victoria, es decir, el 72,7% de la población se encuentra en zonas urbanas por lo que, así también los casos policiales se concentran en el área urbana, específicamente en el sector céntrico de la ciudad</p>	<p>A partir del informe estadístico delictual comunal 2021, se observa que el total de víctimas fue de 60, de los cuales un 65,0% corresponden a hombres y un 35,0% a mujeres. Respecto a los hombres, se encuentran principalmente en el tramo de 30 a 49 años (43,6%), seguido por el tramo de 50 a 65 años (35,9%), luego el tramo entre 66 y más años (15,4%), y el tramo de 18 a 29 años (5,1%). En tanto, las víctimas mujeres se encuentran principalmente en los</p>	<p>Según datos obtenidos en sistema CEAD en cuanto a las denuncias realizadas por el delito de robo en lugar habitado existe una baja considerable entre el año 2020 y 2021. Durante el año 2020 se realizaron 112 denuncias y durante las 2021 78 denuncias. Estas denuncias se concentran Mayoritariamente entre los meses de marzo a septiembre, siendo el mes de agosto, los días lunes, martes y miércoles en</p>	<p>Factores de riesgo a nivel comunitario relacionados con comunidad desorganizada, baja tendencia a la denuncia, prácticas de autocuidado</p> <p>Factores de riesgo situacionales relacionados con características que propician la comisión de delitos: iluminación pública, vigilancia preventiva, vigilancia policial</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.Programas deportivos</li> <li>2.Programa detección temprana</li> <li>3.Programa Pro retención escolar</li> <li>4.OPD victoria</li> <li>5.Senda Previene</li> <li>6.Modelo de acercamiento a la comunidad.</li> <li>7.Fortalecimiento de Organizaciones Comunitarias.</li> <li>8.Campaña Comunicacional.</li> <li>10.Diseño elaboración y ejecución de programas y proyectos de prevención comunitaria.</li> <li>11.Patrullajes focalizados por sectores priorizados.</li> <li>12SECPLA</li> </ol>

		<p>tramos 30 a 49 años (52,4%), 50 a 65 años (33,3%), y el tramo 18 a 29 años (9,5%) y de 66 y más años (4,8%)</p> <p>Respecto a los victimarios, el documento informa que fueron 2 victimarios, de los cuales el 100% son hombres. El tramo de edad se divide 50% y 50% en los tramos de 14 a 17 años y 18 a 29 años.</p>	<p>los horarios de 12:00 a 19:59 horas.</p>		
--	--	--	---	--	--

Fuente: Elaboración propia con datos de Sistemas SIED-SPD y xxx.

**Tabla N°4:** Identificación y Caracterización de Problemas Específicos de Seguridad y sus Causas y Componentes  
(Problema General de Seguridad Priorizado: Robo con violencia o [intimidación](#))

Problema Específico & Propósito para el Plan Comunal	Caracterización Territorial/Espacial	Caracterización de Víctimas y Victimarios	Otros (desglose específico de un delito, proporción entre denuncias y detenciones, caracterización temporal y otros antecedentes que se estimen pertinentes).	Causas o Factores de Riesgo Comúnmente Vinculados al Problema Específico de Seguridad	Componentes a Partir del Problema Específico de Seguridad y sus Causas
<p><b>Problema Específico de Seguridad</b></p> <p>Alto nivel de robo con violencia o intimidación presente transversalmente en el territorio comunal.</p> <p><b>Propósito</b></p> <p>Implementar estrategias preventivas que buscan reducir factores de riesgo y fortalecer factores protectores relacionados al robo con violencia o intimidación.</p>	<p>Es necesario considerar que los datos se encuentran relacionados con la concentración poblacional de la comuna de Victoria, es decir, el 72,7% de la población se encuentra en zonas urbanas por lo que, así también los casos policiales se concentran en el área urbana, específicamente en el sector céntrico de la ciudad .</p> <p>Destacando la ocurrencia de este delito en la vía pública y predios rurales, seguidos por domicilios particulares y locales comerciales en menor medida.</p>	<p>A partir del informe estadístico delictual comunal 2021, se observa que el total de víctimas fue de 55, de los cuales un 81,8% corresponden a hombres y un 18,2% a mujeres. Respecto a los hombres, se encuentran principalmente en el tramo de 30 a 49 años (51,1%), seguido por el tramo de 50 a 65 años (22,2%), tramo de 18 a 29 (15,6%), y el tramo de 65 y más años (11,1%). En tanto, las víctimas mujeres se encuentran en los tramos 18 a 29 años (30, %), 30 a 49 años (30,0%), tramo de 65 y más años (30,0%), y el tramo de 50 a 65 años</p>	<p>Según datos obtenidos en sistema CEAD en cuanto a las denuncias realizadas por el delito de robo con violencia o intimidación existe un pequeño aumento entre el año 2020 y 2021. presentando durante el año 2020 se realizaron 43 denuncias y durante el año 2021 un total de 49 denuncias. La mayor incidencia de casos policiales por este delito corresponde a los meses junio, agosto, septiembre y diciembre, los días martes, lunes y viernes en los horarios de 12:00 a 19:59 horas.</p>	<p>Factores de riesgo a nivel individual/pares/familiar relacionados con la reproducción de conductas delictivas en NNA.</p> <p>Factores de riesgo a nivel comunitario relacionados con comunidad desorganizada, baja tendencia a la denuncia, prácticas de autocuidado. Percepción de ineficiencia del sistema de justicia criminal y de costo de delinquir.</p> <p>Factores de riesgo situacionales relacionados con características que propician la comisión de delitos: falta de apropiación de los espacios públicos por parte de la comunidad lo que</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.Programas de Deportes</li> <li>2.Programa de detección Temprana.</li> <li>3.Senda Previene.</li> <li>4.Prevenion de deserción escolar y promoción de la reinserción Escolar.</li> <li>4.OPD Victoria</li> <li>5.Modelo de Acercamiento a la Comunidad.</li> <li>6.Fortalecimiento de Organizaciones Comunitarias.</li> <li>7.Campañas comunicacionales.</li> <li>8.Mesa de Trabajo Intersectorial.</li> <li>9.Diseño, elaboración y ejecución de Programas y Proyectos de prevención Comunitaria.</li> <li>10.Patrullajes Focalizados</li> <li>11.Fiscalizacion Publica.</li> <li>12.Sistema de Televigilancia.</li> <li>13.Intervencion de Sitios Inseguros.</li> </ol>

		(10,0%). Respecto a los victimarios el documento informa que fueron 5 victimarios, de los cuales un 100,0% son hombres. El tramo de edad que concentra la mayor cantidad de hombres victimarios es 18 a 29 años (80,0%), y 14 a 17 años (20,0%)		provoca escasa vigilancia natural. Déficit en vigilancia preventiva, vigilancia policial, espacios de alta aglomeración de personas.	
				Conductas de riesgo en sectores públicos que motivan la comisión de este delito	

Problema Específico & Propósito para el Plan Comunal	Caracterización Territorial/Espacial	Caracterización de Víctimas y Victimarios	Otros (desglose específico de un delito, proporción entre denuncias y detenciones, caracterización temporal y otros antecedentes que se estimen pertinentes).	Causas o Factores de Riesgo Comúnmente Vinculados al Problema Específico de Seguridad	Componentes a Partir del Problema Específico de Seguridad y sus Causas
<p><b>Problema Específico de Seguridad</b></p> <p>Alto nivel de consumo de alcohol en la vía pública de diferentes sectores de la comuna involucrando principalmente a hombres jóvenes y adultos</p> <p><b>Propósito</b></p> <p>Implementar estrategias preventivas que buscan reducir factores de riesgo y fortalecer factores protectores relacionados al Consumo de</p>	<p>Si bien se evidencia un descenso en el consumo durante el año 2021 en relación con el año anterior, el impacto que provoca en la comunidad al realizarse en lugares públicos, aumenta la percepción de inseguridad en la comuna de victoria. Los índices siguen siendo negativos en relación al número de casos del año 2020 que fueron 91 el año 2021 se presentaron 72 casos de consumo de alcohol en la vía pública.</p> <p>Los Sectores donde más se ven presentes estas incivildades son en: sector ultra estación, aledaños a expendios de alcoholes y PUB.</p>	<p>A partir de la información obtenida en portal estadístico CEAD del año 2021, se observa que hubo 1 víctima hombre que se encuentra en el tramo de edad de 18 a 29 años</p> <p>Respecto a los victimarios, el total fue de 29 de los cuales 4 fueron mujeres y 25 son hombres. El tramo de edad respecto a las mujeres es de 18 a 29 años y respecto a los hombres 2 en el tramo de 18 a 29, 17 en el tramo de 30 a 44 años y 6 en el tramo de 45 a 64 años.</p>	<p>Según datos obtenidos en sistema CEAD, ebriedad ha tenido un pequeño aumento entre el año 2020 y 2021. presentando durante el año 2020 45 casos y durante el 2021 53 caso.</p> <p>Los datos muestran una víctima de sexo masculino y que se encuentra en el tramo de edad de 30 a 44 años.</p> <p>De los victimarios, el total son 20 de los cuales 2 fueron mujeres ubicadas en los tramos de 18 a 29 y 30 a 44 años y respecto a los hombres, 4 en el tramo de 18 a 29, 7 en el tramo de 30 a 44, 5 en el tramo de 45 a 64 y 2 en el tramo de 65 años y más.</p> <p>La mayor concentración de esta incivildad corresponde a los meses</p>	<p>Factores de riesgo a nivel individual/pares/familiar relacionados con la reproducción de conductas delictivas en NNA.</p> <p>Factores de riesgo a nivel comunitario relacionados con comunidad desorganizada, baja tendencia a la denuncia, prácticas de autocuidado.</p> <p>Factores de riesgo situacionales relacionados con características que propician la comisión de delitos: iluminación pública, vigilancia preventiva, vigilancia policial, sitios eriazos, espacios públicos desprotegidos</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Programa de Deportes.</li> <li>2. Programa de detección Temprana.</li> <li>3. Senda victoria.</li> <li>4. Prevencion de deserción Escolar y promoción de reinserción Escolar</li> <li>5. Modelo de Acercamiento.</li> <li>6. Campaña Comunicacional.</li> <li>7. Patrullajes Focalizados.</li> <li>8. Fiscalizacion Publica.</li> <li>9. Sistema de Televigilancia.</li> <li>10. Intervencion de Sitios Inseguros</li> </ol>

<p>alcohol en la vía publica</p>			<p>de marzo, septiembre octubre y diciembre, los jueves, domingo y lunes en orden decreciente, en los horarios de 16:00 a 19:59, 12:00 a 15:59 y de 8:00 a 11:59 horas. destacando que en relación al consumo de alcohol se identifican como los días con mayor frecuencia de casos los días lunes en el horario de 0:00 a 3:59 horas y 16:00 a 19:59 horas jueves en los horarios de 16:00 a 19:59 horas y 8:00 a 11:59 y domingos de 12:00 a 15:59 horas y 20:00 a 23 :59 Horas. Siendo el mes de abril el mes en que se concentra el mayor número de casos con 21.</p>		
----------------------------------	--	--	---	--	--

Fuente: Elaboración propia con datos de Sistemas SIED-SPD.





#### **4. IDENTIFICACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE NUEVOS PROBLEMAS Y SUS CAUSAS Y COMPONENTES**

Existen problemas de seguridad que pueden ser relevados en este apartado en función de la incorporación de enfoques y el uso de metodologías complementarias de priorización.

Por ejemplo, pudiera definirse como un problema de seguridad la existencia de ciertos territorios que concentran una serie de delitos o incivildades. A su vez pueden definirse problemas desde poblaciones vulnerables o perfiles de infractores recurrentes, entre otros.

Esta sección permite la incorporación de tal tipo de problemas cuando estos hayan sido presentados por la Subsecretaría al formulador local<sup>2</sup> o cuando éste cuente con antecedentes que permitan la identificación de un problema de tal tipo.

---

## MATRIZ DE PLANIFICACIÓN

La integración de propósitos, componentes y su complementación con las actividades necesarias para la producción de cada uno de los componentes constituye la matriz del plan y es el instrumento orientador de la implementación de la política preventiva de seguridad pública en la comuna. El plan está constituido por el conjunto de las matrices de planificación de cada propósito, orientado a la intervención de un problema específico de seguridad en la comuna.

**Tabla N°6: Matriz de planificación**

Nivel	Descripción del objetivo	Responsable	Plazos de ejecución
Fin	Contribuir a la disminución del nivel de violencia intrafamiliar contra la mujer en la comuna de victoria, durante el período de ejecución del plan.	Oficina de Seguridad Publica	4 años
Propósito 1	Disminuir la naturalización de la violencia contra las mujeres en contexto de pareja, a través del desarrollo de estrategias preventivas basadas en la promoción de factores protectores a nivel personal, familiar, comunitario y a nivel de la sociedad, en organizaciones sociales y educacionales de la comuna de victoria.	Oficina de Seguridad Publica	4 años
Componente 1	Sensibilizar a la comunidad de Victoria participante en torno a su rol en la prevención de la violencia contra la mujer.	CDM Victoria	4 años
	Apariciones en medios de comunicación local promoviendo la responsabilidad social en la prevención de la violencia contra la mujer.	CDM Victoria/oficina seguridad publica	4 años
	Capacitación a funcionarios de instituciones públicas y policía a fin de que cuenten con herramientas de prevención replicables desde su espacio de trabajo.	CDM Victoria	4 años
Componente 2	-Informar a la población respecto a la problemática de la violencia contra las mujeres en el contexto de pareja en la comuna de Victoria, sus manifestaciones, consecuencias, formas de abordarla y redes locales para la derivación.	CDM Victoria/oficina seguridad publica	4 años
	Charla informática con organizaciones sociales de la comuna.	CDM Victoria	4 años
	Talleres de prevención de la violencia contra la mujer en contexto de pareja a organizaciones sociales de la comuna.	CDM Victoria	4 años
	Intervenciones urbanas en fechas significativas, 8 de marzo, 25 de noviembre	CDM Victoria	4 años
Componente 3	Promover el fortalecimiento de factores protectores a nivel familiar, como estrategia de prevención de la violencia contra la mujer.	CDM Victoria	4 años
	Taller de sensibilización con apoderados de colegios de la comuna de victoria con la temática de promoción de factores protectores	CDM Victoria	4 años

	Talleres en coordinación con Opd con niños y niñas de educación básica de la comuna, promoviendo el buen trato como factor protector.	OPD, Oficina seguridad Publica	4 años
	Talleres en coordinación con senda con niños y niñas de educación básica prevención del consumo de alcohol y drogas, como factor protector	Senda Previene, Oficina seguridad Publica	4 años
Componente 4	Reflexionar en torno a los estereotipos de género como factor de riesgo para la perpetuación de la violencia contra la mujer.	CDM Victoria	4 años
	Conversatorios sobre estereotipos de género y prevención de violencia con jóvenes enseñanza media de la comuna.	CDM Victoria oficina de seguridad publica	4 años
	Talleres de estereotipos de genero con jóvenes de distintos establecimientos educacionales de la comuna.	CDM Victoria	4 años
Componente 5	-Promover y fomentar relaciones de buena convivencia y buen trato en las relaciones de pareja desde el pololeo hasta la convivencia	CDM Victoria	4 años
	Talleres de prevención de la violencia en el pololeo con jóvenes de jóvenes enseñanza media de la comuna.	CDM Victoria	4 años
	Talleres de comunicación efectiva y resolución de conflictos	CDM Victoria	4 años
Componente 6	Potenciar la articulación de la institucionalidad local en las áreas de atención y protección	oficina seguridad ciudadana	4 años
Actividades	Realización de reuniones trimestrales de la mesa mujer comunal.	Mesa Mujer Victoria	4 años
	1 jornadas de capacitación en torno a protocolos de actuación en torno a la atención y protección de mujeres víctimas de violencia intrafamiliar en contexto de pareja	CDM Victoria oficina seguridad ciudadana	4 años

Nivel	Descripción del objetivo	Responsable	Plazos de ejecución
Fin	Contribuir a la disminución del nivel de robo en lugar habitado en la comuna de victoria, durante el período de ejecución del plan.	oficina seguridad ciudadana	4 años
Propósito 2	Reducir los robos en lugar habitado, que ocurren en la comuna de Victoria en el periodo 2023 - 2027, plan por medio de la implementación de acciones preventivas y sociales.	oficina seguridad ciudadana	4 años
Componente 1	Fortalecer la organización comunitaria en torno a la prevención de la comisión de delitos	oficina seguridad ciudadana	4 años
Actividades	Incentivar la constitución de comités de seguridad	oficina seguridad ciudadana	4 años
	formulación de protocolo de acción frente a la Comisión de robos en lugar habitado	oficina seguridad ciudadana	4 años
	jornadas de seguimiento de acuerdos.	oficina seguridad ciudadana	4 años
Componente 2	Promover la denuncia como una estrategia de prevención y control de los delitos.	oficina seguridad ciudadana	4 años
Actividades	Reuniones informativas de promoción de la denuncia, en conjunto con Patrulla de integración comunitaria, con organizaciones de la comuna.	oficina seguridad ciudadana/ patrulla de integración comunitaria	4 años
	Campañas de difusión programa denuncia seguro fono *4242	oficina seguridad ciudadana	4 años
Componente 3	Fomentar la co-contrucción de seguridad, por medio de prácticas de autocuidado frente al delito.	oficina seguridad ciudadana	4 años
	Jornadas de capacitación para la prevención del delito e incivildades	oficina seguridad ciudadana/ patrulla de integración comunitaria/ PDI	4 años
	Campañas comunicacionales enfocadas a la implementación de medidas de protección de viviendas y conductas de autocuidado de parte de sus habitantes.	oficina seguridad ciudadana/ patrulla de integración comunitaria/PDI	4 años
Componente 4	Fortalecer el desarrollo de patrullajes y fiscalización preventivos	oficina seguridad ciudadana	4 años
	Desarrollo de patrullaje preventivo en lugares priorizados en conjunto con las policías, según criterios de lugar de mayor ocurrencia y horarios	oficina seguridad ciudadana/ Carabineros	4 años
	Plan de patrullajes de fiscalización para el control entre otros del comercio ambulante.	oficina seguridad ciudadana/ Carabineros	4 años
	Seguimiento trimestral de avance de los patrullajes preventivos.	oficina seguridad ciudadana/ Carabineros	4 años
Componente 5	Promover a nivel comunitario la autogestión y capacidad de gestión para la reducción de riesgos situacionales	oficina seguridad ciudadana	4 años
Actividades	Capacitación y difusión de la oferta pública en materia de fondos concursables asociados a la prevención de los delitos y las violencias	oficina seguridad ciudadana/ oficina	4 años

		de organizaciones comunitarias	
	Asesoría a organizaciones en la formulación de proyectos que mejoren condiciones de seguridad pública para organizaciones territoriales	oficina seguridad ciudadana/ oficina de organizaciones comunitarias	4 años
Nivel	Descripción del objetivo	Responsable	Plazos de ejecución
Fin	Contribuir a la disminución del nivel de robo con violencia o intimidación en la comuna de victoria, durante el período de ejecución del plan.	oficina seguridad ciudadana	4 años
Propósito 3	Reducir el número de robos con violencia o intimidación que ocurren en la comuna de victoria, en el periodo 2023-2027, por medio de acciones preventivas sociales y situacionales.	oficina seguridad ciudadana	4 años
Componente 1	Desarrollo de actividades de prevención social con niños, niñas y adolescentes de la comuna de victoria, basadas en el fortalecimiento de factores protectores y disminución de factores de riesgo a nivel individual y comunitario	oficina seguridad ciudadana	4 años
	Talleres de habilidades sociales y respeto a las reglas.	OPD/SENDA PREVIENE	4 años
	Desarrollo de talleres artísticos y/o deportivos que promuevan la participación y el reconocimiento positivo de la comunidad	OPD/SENDA PREVIENE	4 años
	Talleres de promoción del buen trato al interior de la familia, con grupos familiares que presenten altos niveles de vulnerabilidad social.	OPD/SENDA PREVIENE	4 años
Componente 2	Desarrollo de actividades que promuevan la co-construcción de la seguridad con organizaciones presentes en los puntos que presentan mayor incidencia en la comuna de victoria.	oficina seguridad ciudadana	4 años
Actividades	Desarrollo participativo de un protocolo de coordinación y actuación entre vecinos y locatarios, frente a la ocurrencia de un delito.	oficina seguridad ciudadana/ Patrulla de Integración Comunitaria	4 años
	Reuniones de acercamiento comunitario que permitan fortalecer la confianza entre la comunidad, seguridad pública municipal, Carabineros entre otros.	oficina seguridad ciudadana/ Carabineros /PDI	4 años
	Capacitación y difusión de la oferta pública en materia de fondos concursables, con el objeto de adquirir elementos que faciliten el control.	oficina seguridad ciudadana/ oficina de organizaciones comunitarias	4 años
Componente 3	Implementación de programa de patrullaje preventivo coordinado con Carabineros y la comunidad que promueva la respuesta coordinada frente al delito.	oficina seguridad ciudadana	4 años
	Coordinación de operativos de fiscalización de prevención del delito en barrios comerciales	oficina seguridad ciudadana/	4 años
	Planificación de patrullajes conjunto con policías con criterios de mayor incidencia de delitos, horarios, entre otros.	oficina seguridad ciudadana/ Carabineros /	4 años

	Incentivar la constitución de comités de seguridad. Desarrollando protocolos de actuación entre vecinos, policías y seguridad ciudadana	oficina seguridad ciudadana/ Carabineros /	4 años
	Planificación de patrullaje preventivo municipal en sector céntrico y poblacional de la comuna a partir de necesidades identificadas.	oficina seguridad ciudadana/ Carabineros /	4 años
	Plan de evaluación y seguimiento de patrullaje preventivo.	oficina seguridad ciudadana/ Carabineros /	4 años
Componente 4	campañas de difusión de estrategias preventivas de autoprotección para enfrentar el delito de robos en lugar habitado.	oficina seguridad ciudadana/	4 años
Actividades	Campaña de prevención del delito de robo con intimidación, por medio de redes sociales y entrega de material de difusión a la comunidad en espacios céntricos de la ciudad o con alta concurrencia.	oficina seguridad ciudadana/ Carabineros	4 años
	Campaña de difusión de fonos de contacto de Plan cuadrante de seguridad preventiva de carabineros	oficina seguridad ciudadana/ Carabineros	4 años
	Campaña radial en conjunto con oficina de integración comunitaria, en torno a estrategias de prevención y promoción de la denuncia	oficina seguridad ciudadana/ Carabineros	4 años
Componente 5	instalación de sistema de televigilancia en sector céntrico de la comuna	oficina seguridad ciudadana/	4 años
	Resguardo de registro de imágenes de hechos delictuales, accidentes de tránsito, incivildades y otras para entrega y disposiciones de JPL, policías, Fiscalía, instituciones y vecinos de la comuna de victoria.	oficina seguridad ciudadana	4 años
	Creación de protocolos preventivos según patrones delictuales identificados en las imágenes.	oficina seguridad ciudadana	4 años

Fuente: Elaboración propia

Nivel	Descripción del objetivo	Responsable	Plazos de ejecución
Fin	Contribuir a la disminución del Consumo de Alcohol en la vía pública en la comuna de victoria, durante el período de ejecución del plan.	oficina seguridad ciudadana / senda Previene	4 años
Propósito 4	Disminuir el alto nivel de ebriedad y consumo de alcohol en a la vía pública cometido principalmente por hombres en la comuna	oficina seguridad ciudadana / senda Previene	4 años
Componente 1	Ejecución de un plan de fiscalización a locales de expendio de bebidas alcohólicas orientado a aumentar el control de ventas fuera de horarios y otras regulaciones a la venta en zona de mayor ocurrencia en la comuna.	oficina seguridad ciudadana/senda Previene	4 años

	Ejecución de patrullaje preventivo en sector ultra estación y sectores aledaños a pub y botillerías en horarios de mayor incidencia.	oficina seguridad ciudadana/ Carabineros /SENDA PREVIENE	4 años
	Fiscalización a expendios de bebidas alcohólicas.	oficina seguridad ciudadana/ Carabineros /SENDA PREVIENE	4 años
	Creación de protocolos preventivos sobre el consumo de alcohol en la vía pública según patrones delictuales identificados en las imágenes.	oficina seguridad ciudadana/ Carabineros /SENDA PREVIENE	4 años
	evaluación y seguimiento bimensual de acciones actividades programadas.	oficina seguridad ciudadana/ Carabineros /SENDA PREVIENE	4 años
Componente 2	Elaboración de plan de prevención social y comunitaria del consumo de alcohol		
Actividades	Elaborar plan de acción preventiva en los establecimientos educacionales _____	SENDA PREVIENE	4 años
	Talleres de difusión y aplicación de material Programa Continuo preventivo a jóvenes de -----	SENDA PREVIENE	4 años
	Capacitar en detección temprana de consumo de alcohol y drogas a profesionales de programas municipales y de educación	SENDA PREVIENE	4 años
	Ferias informativas para la comunidad sobre normativa asociada al consumo de drogas y alcohol.	oficina seguridad ciudadana/ Carabineros /SENDA PREVIENE	4 años
	Coordinación entre policías y equipos preventivos para controles de cero alcoholes	oficina seguridad ciudadana/ Carabineros /SENDA PREVIENE	4 años
	evaluación y seguimiento bimensual de acciones actividades programadas.	SENDA PREVIENE	4 años
Componente 6	Plan comunicacional de prevención del consumo de alcohol en espacios públicos, promoviendo factores protectores y sanciones asociadas a la conducta.	oficina seguridad ciudadana/	4 años
Actividades	Campaña de prevención de consumo de alcohol en la vía pública mediante la entrega de material elaborado en conjunto con Senda Previene.	oficina seguridad ciudadana/ Carabineros /SENDA PREVIENE	4 años
	Campañas sensibilización del consumo problemático de alcohol por medios informativos locales y redes sociales.	oficina seguridad ciudadana/ Carabineros /SENDA PREVIENE	
	Campaña preventiva de consumo de alcohol en temporada estival	oficina seguridad ciudadana/ Carabineros /SENDA PREVIENE	4 años
	Campaña preventiva consumo de alcohol en fiestas patrias	oficina seguridad ciudadana/	4 años



		Carabineros /SENDA PREVIENE	
	Campaña preventiva de consumo de alcohol en fiestas de fin de año	oficina seguridad ciudadana/ Carabineros /SENDA PREVIENE	4 años
	evaluación y seguimiento de acciones actividades programadas.	oficina seguridad ciudadana/ Carabineros /SENDA PREVIENE	4 años
Componente 10	formulación y ejecución de un plan de mejoramiento de espacios públicos que presentan características físicas que facilitan el consumo de alcohol en la vía pública, en los sectores identificados con mayor concentración de esta problemática.	oficina seguridad ciudadana/	4 años
Actividades	Desarrollo de marchas exploratorias a fin de identificar los factores de riesgo situacional presentes en los sectores con mayor número de casos de consumo de alcohol.	OF. Seguridad Ciudadana	4 años
	Formulación de un plan de mejoramiento situacional centrado en los sectores que presentan mayor concentración de casos de consumo de alcohol en la vía pública.	OF. Seguridad Ciudadana	4 años
	Ejecución de un plan de mejoramiento situacional centrado en los sectores que presentan mayor concentración de casos de consumo de alcohol en la vía pública	OF. Seguridad Ciudadana	4 años
	evaluación y seguimiento bi mensual de los compromisos presentes en plan de mejoramiento situacional.	OF. Seguridad Ciudadana	4 años

Fuente de elaboración propia

## 5. SISTEMA DE INDICADORES

Para simplificar la matriz del punto 6, los indicadores de cada nivel de objetivos serán incorporados en la siguiente matriz, la que incluye la descripción del nivel de objetivos y el respectivo indicador con sus atributos de nombre, fórmula de cálculo, meta y fuente de información y notas.

El presente formato considera la incorporación de indicadores a nivel de propósito y componentes, considerando que no aplica la medición del objetivo a nivel de fin y que los indicadores de actividades se refieren a la constatación de la realización de éstas. Sin perjuicio de lo anterior, el municipio podrá llevar registro de las actividades y su respectivo nivel de ejecución, para efectos del control de la gestión del plan a nivel de actividades<sup>3</sup>.

**Tabla N°7:** Matriz de Indicadores del Plan

Nivel	Descripción del objetivo	Nombre del indicador	Fórmula de cálculo	Meta	Fuente de información y notas
<p><b>Propósito 1</b> —Disminuir la naturalización de la violencia contra las mujeres en contexto de pareja, a través del desarrollo de estrategias preventivas basadas en la promoción de factores protectores a nivel personal, familiar, comunitario y a nivel de la sociedad, en organizaciones sociales y educacionales de la comuna de victoria.</p>	<p>Disminuir el número de casos policiales de violencia intrafamiliar con victimas mujeres en la comuna de victoria al año 2026</p>	<p>% de variación de casos policiales de violencia intrafamiliar con victimas mujeres en la comuna de victoria,</p>	<p>Fórmula de cálculo:  (N° de a casos policiales año 2022/ número de casos año 2026) *100</p>	<p>2%</p>	<p>Datos estadísticos obtenidos a través de portal Cead subsecretaria de prevención de delito</p>
<p><b>COMPONENTE 1</b> Sensibilizar a la comunidad de Victoria participante en torno a su rol en la prevención de la violencia contra la mujer</p>	<p>Aumentar el número de niños, niñas y adolescentes sensibilizados en torno a la prevención de la violencia contra la mujer,</p>	<p>% de acciones de sensibilización de la violencia contra la mujer con niños, niñas y adolescentes realizadas</p>	<p>Fórmula de cálculo:  (N° de acciones de sensibilización de la violencia contra la mujer con niños, niñas y adolescentes desarrolladas / número de acciones de sensibilización de la violencia contra la mujer con niños, niñas y adolescentes programas ) *100</p>	<p>50%</p>	<p>Registro CDM</p>

	Aparición en medios de comunicación local promoviendo la responsabilidad social en la prevención de la violencia contra a mujer	% de talleres ejecutados	N° de talleres desarrollados en año 2026 / N° de talleres planificados en año 2022) *100	50%	Registro interno CDM
	Capacitación a funcionarios de instituciones públicas y policía a fin de que cuenten con herramientas de prevención replicables desde su espacio de trabajo.	% de capacitaciones ejecutados	N° de capacitaciones desarrollados en año 2026 / N° de capacitaciones talleres planificados en año 2022) *100	50%	Registro interno CDM
<b>Componente 2</b> Informar a la población respecto a la problemática de la violencia contra las mujeres en el contexto de pareja en la comuna de Victoria, sus manifestaciones, consecuencias, formas de abordarla y redes locales para la derivación.	aumento de población informada sobre la violencia contra la mujer, manifestaciones, consecuencias, formas de abordarla y redes locales de derivación.	% de acciones de información en torno a la temática de la violencia contra la mujer, realizadas	N° de acciones de información en torno a la temática de la violencia contra la mujer, realizadas año 2022 t / N° acciones de información en torno a la temática de la violencia contra la mujer, planificados en año 2026) *100	50%	Registro interno CDM
	4 charla informática con organizaciones sociales de la comuna.	% de charlas informativas ejecutados	N° de talleres desarrollados en año t / N° de talleres planificados en año t) *100	50%	Registro interno CDM

	4 talleres de prevención de la violencia contra la mujer en contexto de pareja a organizaciones sociales de la comuna.	% de talleres ejecutados	N° de talleres desarrollados en año t / N° de talleres planificados en año t) *100	50%	Registro interno CDM
	2 intervenciones urbanas en fechas significativas, 8 de marzo, 25 de noviembre	% de intervenciones urbanas ejecutados	N° de Intervenciones urbanas desarrollados en año t / N° de intervenciones urbanas en año t) *100	50%	Registro interno CDM
<b>COMPONENTE 3</b> Promover el fortalecimiento de factores protectores a nivel familiar, como estrategia de prevención de la violencia contra la mujer					
	4 talleres de sensibilización con apoderados de colegios de la comuna de victoria con la temática de promoción de factores protectores	% de talleres ejecutados	N° de talleres desarrollados en año t / N° de talleres planificados en año t) *100	50%	Registro interno CDM
	2 talleres en coordinación con Opd con niños y niñas de educación básica de la comuna, promoviendo el buen trato como factor protector	% de talleres ejecutados	N° de talleres desarrollados en año t / N° de talleres planificados en año t) *100	50%	Registro interno CDM
	2 talleres en coordinación con senda con	% de talleres ejecutados	N° de talleres desarrollados en año t / N° de talleres	50%	Registro interno CDM

	niños y niñas de educación básica prevención del consumo de alcohol y drogas, como factor protector		planificados en año t) *100		
<b>COMPONENTE 4</b> Reflexionar en torno a los estereotipos de género como factor de riesgo para la perpetuación de la violencia contra la mujer					
	1 conversatorio sobre estereotipos de género y prevención de violencia con jóvenes enseñanza media de la comuna	% de conversatorios ejecutados	N° de conversatorios desarrollados en año t / N° de conversatorios planificados en año t) *100	100%	Registro interno CDM
	4 talleres de estereotipos de género con jóvenes de distintos establecimientos educacionales de la comuna	% de talleres ejecutados	N° de talleres desarrollados en año t / N° de talleres planificados en año t) *100	50%	Registro interno CDM
<b>COMPONENTE 5</b> Promover y fomentar relaciones de buena convivencia y buen trato en las relaciones de pareja desde el pololeo hasta la convivencia					
	4 talleres de prevención de la violencia en el pololeo con jóvenes de jóvenes enseñanza media de la comuna	% de talleres ejecutados	N° de talleres desarrollados en año t / N° de talleres planificados en año t) *100	50%	Registro interno CDM

	2 talleres de comunicación efectiva y resolución de conflictos	% de talleres ejecutados	N° de talleres desarrollados en año t / N° de talleres planificados en año t) *100	50%	Registro interno CDM
<b>COMPONENTE 6</b>	Potenciar la articulación de la institucionalidad local en las áreas de atención y protección				
	4 reuniones trimestrales de la mesa mujer comunal.	% de reuniones ejecutados	N° de reuniones desarrollados en año t / N° de reuniones planificados en año t) *100	50%	Actas Mesa Mujer
	2 capacitaciones en torno a protocolos de actuación en torno a la atención y protección de mujeres víctimas de violencia intrafamiliar en contexto de pareja	% de capacitaciones ejecutados	N° de capacitaciones desarrollados en año t / N° de capacitaciones planificados en año t) *100	50%	Registro interno CDM
<b>Propósito 2</b> Reducir los robos en lugar habitado, que ocurren en la comuna de Victoria en el periodo 2023 -2027, plan por medio de la implementación de acciones preventivas y sociales.	Disminuir la ocurrencia de casos policiales de robo en lugar habitado en la comuna de Victoria al año 2027	% de variación de casos policiales de robo en lugar habitado para el año 2027	Fórmula de cálculo: (N° de casos policiales de robo en lugar habitado en el año 2026 t/ N° de casos policiales de robo en lugar habitado en el año 2023) *100	2%	Reporte de avances de PCSP
<b>COMPONENTE 1</b> Fortalecer la organización comunitaria en torno a la prevención de la comisión de delitos.					

	Constitución de comités de seguridad en los sectores identificados con mayor presencia de delitos	% de comités constituidos	(N° de comités constituidos año 2026t / N° de comités planificados en 2022 t) *100	50%	registros de constitución
	1 protocolo de acción frente a la Comisión de robos en lugar habitado	% de protocolos realizados	N° de protocolos ejecutados año t / N° de protocolos planificados en año t) *100	100%	instrumento elaborado
	Jornadas trimestrales de seguimiento de acuerdos.	% de reuniones ejecutados	(N° de reuniones ejecutadas año t / N° de reuniones planificadas en año t) *100	50%	acta de reuniones
<b>Componente 2</b> Promover la denuncia como estrategia de prevención de la comisión de delitos					
	2 reuniones informativas de promoción de la denuncia, en conjunto con patrulla de integración comunitaria, con organizaciones de la comuna.	% de reuniones ejecutados	(N° de reuniones ejecutadas año t / N° de reuniones planificadas en año t) *100	50%	acta de reuniones
	4 talleres de difusión programa denuncia seguro-, fono *4242	% de talleres ejecutados	(N° de talleres ejecutados año t / N° de talleres planificados en año t) *100	50%	registro de talleres
<b>Componente 3</b> Fomentar la co-construcción de seguridad, por medio de prácticas de autocuidado frente al delito.					



	1 capacitación para la prevención del delito e incivildades	% de capacitaciones realizados	N° de capacitaciones desarrollados en año t / N° de capacitaciones planificados en año t) *100	100%	registro de asistencia
	2 campañas comunicacionales enfocadas a la implementación de medidas de protección de viviendas y conductas de autocuidado de parte de sus habitantes.	% de campañas realizadas	(N° de campañas ejecutados año t / N° de campañas planificados en año t) *100	50%	evidencia fotográfica,
<b>Componente 4</b> Fortalecer el desarrollo de patrullajes y fiscalización preventivos					
.	Patrullaje preventivo en lugares priorizados en conjunto con las policías, según criterios de lugar de mayor ocurrencia y horarios	% de cumplimiento de patrullajes preventivos planificados	(N° de patrullajes preventivos ejecutados en el año t / N° de patrullajes preventivos planificados en el año t) *100	60%	registro de patrullajes preventivos planificados
	Seguimiento trimestral de avance de los patrullajes preventivos.	% de actividades de seguimiento programadas	(N° de actividades de seguimiento ejecutadas en el año t / N° de actividades de seguimiento planificados en el año t) *100	50%	registro d de actividades de seguimiento programadas
<b>Componente 5</b> Promover a nivel comunitario la autogestión y capacidad de gestión para la reducción de riesgos situacionales					

	2 capacitación y difusión de la oferta pública en materia de fondos concursables asociados a la prevención los delitos	% de capacitaciones realizados	(N° de jornadas desarrolladas en el año t / N° de jornadas planificadas en el año t) *100	50%	registro de asistencia y fotográfico
	2 asesoría a organizaciones en la formulación de proyectos que mejoren condiciones de seguridad pública para organizaciones territoriales	% de asesorías ejecutados	(N° de asesorías ejecutados año t / N° de asesorías planificadas en año t) *100	50%	registro de asistencia y fotográfico
<b>Propósito 3</b> Reducir el número de robos con violencia o intimidación que ocurren en la comuna de victoria, en el periodo 2023-2027, por medio de acciones preventivas sociales y situacionales.	Disminuir el número de robos con violencia y/o intimidación que ocurren en la comuna de Victoria, al año 2026	% de variación de casos policiales de robo en con violencia y/o intimidación lugar habitado para el año 2026	Fórmula de cálculo: (N° de casos policiales de robo con violencia y/o intimidación en el año 2026 t/ N° de casos policiales de robo con violencia y/o intimidación en el año 2023) *100	3%	Reporte de avances de PCSP
<b>COMPONENTE 1</b> Desarrollo de actividades que promuevan la co-construcción de la seguridad con organizaciones presentes en los puntos que presentan mayor incidencia en la comuna de victoria.					
	1 protocolo de coordinación y actuación entre vecinos y locatarios, frente a la ocurrencia de un delito.	% de protocolos realizados	N° de protocolos ejecutados año t / N° de protocolos planificados en año t) *100	100%	instrumento elaborado

	2 reuniones de acercamiento comunitario que permitan fortalecer la confianza entre la comunidad, seguridad pública municipal, Carabineros entre otros	% de reuniones ejecutados	(N° de reuniones ejecutados año t / N° de reuniones planificados en año t) *100	50%	registro de asistencia y fotográfico
	2 capacitación y difusión de la oferta pública en materia de fondos concursables, con el objeto de adquirir elementos que faciliten el control.	% de capacitaciones ejecutados	(N° de capacitaciones ejecutadas año t / N° de capacitaciones planificados en año t) *100	50%	registro de asistencia y fotográfico
<b>COMPONENTE 3</b> Implementación de programa de patrullaje preventivo coordinado con Carabineros y la comunidad que promueva la respuesta coordinada frente al delito.					
	Operativos de fiscalización de prevención del delito en barrios comerciales	% de fiscalizaciones realizados	(N° de fiscalizaciones ejecutadas año t / N° de fiscalizaciones planificados en año t) *100	60%	Registro de operativo.
	Patrullajes conjuntos con policías con criterio de mayor incidencia de delitos, horarios entre otros.	% de patrullajes realizados	(N° de patrullajes ejecutados año t / N° de patrullajes planificados en año t) *100	60%	Registro de patrullaje.
	1 constitución de comités de seguridad. Desarrollando protocolos de actuación entre vecinos, policías y seguridad ciudadana	% de comités constituidos	(N° de comités constituidos año t / N° de comités constituidos planificados en año t) *100	100%	acta de constitución

	Plan de evaluación semestral y seguimiento de patrullaje preventivo	% de reuniones de evaluación realizadas	(N° de reuniones de evaluación ejecutados año t / N° de reuniones de evaluación planificados en año t) *100	50%	registros de oficina de seguridad pública
<b>COMPONENTE 4</b>					
campañas de difusión de estrategias preventivas de autoprotección para enfrentar el delito de robos en lugar habitado					
	2 campañas de prevención del delito de robo con intimidación, por medio de redes sociales y entrega de material de difusión a la comunidad en espacios céntricos de la ciudad o con alta concurrencia.	% de campañas realizadas	(N° de campañas ejecutados año t / N° de campañas planificados en año t) *100	50%	oficina de seguridad pública/patrulla de integración Carabineros /PDI
	2 campaña de difusión de fonos de contacto de Plan cuadrante de seguridad preventiva de carabineros	% de campañas realizadas	(N° de campañas ejecutados año t / N° de campañas planificados en año t) *100	50%	oficina de seguridad pública/patrulla de integración Carabineros
	2 campaña radial en conjunto con oficina de integración comunitaria, en torno a estrategias de prevención y promoción de la denuncia	% de campañas realizadas	(N° de campañas ejecutados año t / N° de campañas planificados en año t) *100	50%	oficina de seguridad pública/patrulla de integración Carabineros/PDI
<b>COMPONENTE 5</b>					
Plan de registro de medios de prueba y protocolos de actuación frente a delitos					
	Resguardo de registro de imágenes de hechos delictuales, accidentes de tránsito,	% de información resguardada por un periodo de 30 días		80%	oficina de seguridad pública

	incivildades y otras para entrega y disposiciones de JPL, policías, Fiscalía, instituciones y vecinos de la comuna de victoria.				
	Protocolos preventivos según patrones delictuales identificados en las imágenes.	% de protocolos realizados	(N° de protocolos preventivos elaborados año t / N° de protocolos preventivo-planificados en año t) *100	100%	oficina de seguridad pública
	6 evaluación y seguimiento bimensual de acciones actividades programadas.	% de reuniones de evaluación realizadas	(N° de reuniones desarrolladas año t / N° de reuniones - planificados en año t) *100	50%	oficina de seguridad pública
<b>Propósito 4</b> Disminuir el alto nivel de ebriedad y consumo de alcohol en la vía pública, cometido principalmente por hombres en la comuna.	Disminuir el número de casos policiales de consumo de alcohol en la vía pública de la comuna de victoria al año 2026.	% de variación de casos policiales de ebriedad y consumo de alcohol en la vía pública en el año 2026	Fórmula de cálculo: (N° de casos policiales de ebriedad y consumo de alcohol en la vía pública en el año 2026/ N° de casos policiales de ebriedad y consumo de alcohol en la vía pública en el año 2023)-1) *100	20%	Reporte de avances de PCSP
<b>COMPONENTE 1</b> Ejecución de un plan de fiscalización a locales de expendio de bebidas alcohólicas orientado a aumentar el control de ventas fuera de horarios y otras regulaciones a la venta en zona de mayor ocurrencia en la comuna.					

	Ejecución de patrullaje preventivo en sector ultra estación y sectores aledaños a pub y botillerías en horarios de mayor incidencia.	% de patrullajes preventivos realizadas	(N° de patrullajes preventivos ejecutados año t / N° de patrullajes preventivos planificados en año t) *100	100%	oficina de seguridad pública/patrulla de integración Carabineros/PDI
	2 fiscalización a expendios de bebidas alcohólicas.	% de fiscalizaciones realizadas	N° de fiscalizaciones realizadas año t / N° de fiscalizaciones planificados en año t) *100	50%	oficina de seguridad pública/patrulla de integración Carabineros/Senda Previene
	1 protocolos preventivos sobre el consumo de alcohol en la vía pública según patrones delictuales identificados en las imágenes.	N° de protocolos preventivos realizadas	(N° de protocolos preventivos elaborados año t / N° de protocolos preventivo-planificados en año t) *100	100%	oficina de seguridad pública/patrulla de integración Carabineros
	2 evaluación y seguimiento semestral de acciones y actividades programadas-	% de reuniones de evaluación realizadas	(N° de reuniones realizadas año t / N° de reuniones planificados en año t) *100	50%	oficina de seguridad pública/patrulla de integración Carabineros
<b>COMPONENTE 2</b>					
Elaboración de plan de prevención social y comunitaria del consumo de alcohol					
.	1 plan preventivo en establecimientos educativos priorizados por senda previene.	N° de planes formulados	(N° de planes ejecutados año t / N° de planes planificados en año t) *100		oficina de seguridad pública/patrulla de integración Carabineros

	2 talleres de difusión y aplicación de programa continuo preventivo a jóvenes de liceos comunales.	% de talleres ejecutados	(N° de talleres ejecutados año t / N° de talleres planificados en año t) *100	50%	Senda Previene
	1 capacitación en detección temprana de consumo de alcohol y drogas a profesionales de programas municipales y educación.	% de capacitaciones ejecutados	(N° de capacitaciones ejecutadas año t / N° de capacitaciones planificadas en año t) *100	100%	Senda Previene
	2 ferias informativas para la comunidad sobre normativa asociada al consumo de drogas y alcohol.	% de ferias informativas ejecutadas	(N° de ferias informativas ejecutadas año t / N° de ferias informativas en año t) *100	50%	Senda Previene/oficina de seguridad ciudadana
	1 control preventivo cero alcoholes	% de controles cero alcohol realizadas	(N° de controles cero alcoholes ejecutados año t / N° de controles cero alcoholes planificados en año t) *100	100%	oficina de seguridad pública/ Carabineros/Senda
	2 evaluación y seguimiento semestral de acciones y actividades programadas.	% de reuniones de evaluación realizadas	N° de reuniones realizadas año t / N° de reuniones planificadas en año t) *100	50%	oficina de seguridad pública/ Carabineros/Senda
<b>COMPONENTE 3</b>	plan comunicacional de prevención del consumo de alcohol en espacios públicos, promoviendo factores protectores y sanciones asociadas a la conducta				
.	2 campaña de prevención del consumo de alcohol en la vía pública, mediante entrega de material elaborado en conjunto con senda previene.	% de campañas realizadas	(N° de campañas ejecutadas año t / N° de campañas planificadas en año t) *100	50%	oficina de seguridad pública/ Carabineros/Senda

	1 campaña de sensibilización del consumo problemático de alcohol por medios informativos locales y redes sociales.	% de campañas realizadas	(N° de campañas ejecutados año t / N° de campañas planificados en año t) *100	100%	oficina de seguridad pública/ Carabineros/Senda
	4 campañas preventivas del consumo de alcohol en fechas hito como temporada estival, fiestas patrias, fin de año.	% de campañas realizadas	(N° de campañas ejecutados año t / N° de campañas planificados en año t) *100	50%	oficina de seguridad pública/ Carabineros/Senda
	2 evaluación y seguimiento de acciones y actividades programadas semestral	% de reuniones de evaluación realizadas	N° de reuniones realizadas año t / N° de reuniones planificados en año t) *100	50%	oficina de seguridad pública/ Carabineros/Senda
<b>COMPONENTE 4</b>					
Formulación y ejecución de un plan de mejoramiento de espacios públicos que presentan características físicas que facilitan el consumo de alcohol en la vía pública, en los sectores identificados con mayor concentración de esta problemática.					
	2 marchas exploratorias con la comunidad a fin de identificar factores de riesgo situacional presente en los sectores con mayor número de casos de consumo de alcohol en la vía pública.	% de marchas exploratorias realizada	(N° de marchas exploratorias ejecutados años 2026/ N° de marchas exploratorias planificados en 2022 t) *100	50%	oficina de seguridad pública/ Carabineros/Senda
	Plan de mejoramiento situacional centrado en los sectores que presentan mayor número de concentración de casos de consumo de alcohol en la vía pública.	N° de planes de mejoramiento formulados	(N° planes de mejoramiento formulados año 2026/ N° de marchas exploratorias planificados en año t) *100	100%	oficina de seguridad pública/ Carabineros/Senda



	evaluación y seguimiento bimensual de los compromisos presentes en el plan de mejoramiento situacional.	% de reuniones de evaluación realizadas	N° de reuniones realizadas año t / N° de reuniones planificados en año t) *100	50%	
--	---	---	--	-----	--

